

**Título: La educación como continuo proceso de readaptación a las realidades social críticas.**

Autoras: Balbo Jesica, Delannoy Solange, Mack Adriana.

Pertenencia Institucional: Facultad de Derecho Universidad Nacional de Rosario- Centro de Estudios e Investigaciones Políticas, Sociales y Jurídicas “Renato Treves”

Mesa de Trabajo n° 1: Propuestas pedagógicas y didácticas para la enseñanza del derecho: dialogo entre lo nuevo y lo conocido.

RESUMEN:

**“LA EDUCACIÓN COMO CONTINUO PROCESO DE READAPTACIÓN A LAS REALIDADES CRÍTICAS”.**

La enseñanza como acción política y como proceso de transmisión cultural, siguiendo a Paulo Freire en el texto de Duhalde (2008), significa realizar una reflexión acerca de las situaciones concretas de la realidad para problematizarlas, desnaturalizarlas y resignificarlas, la tarea docente no se reduce a transferir conocimiento como una regla técnica o un mecanismo rígido y exacto, sino que el desafío radica en enseñar y aprender a pensar correctamente, crear las posibilidades para su propia producción o construcción, es decir pensar críticamente. Este enfoque crítico entiende el proceso pedagógico como relación dialéctica entre sujeto y objeto, determinada por opciones de valor, poder e intereses, desde esta concepción, las prácticas educativas nunca son neutras porque se direccionan hacia la emancipación; y siempre son políticas porque involucran valores, proyectos, utopías que reproducen, legitiman, cuestionan o transforman las relaciones de poder prevalecientes en la sociedad.

La concepción del conocimiento como proceso complejo que implica la participación activa del sujeto que aprende, interviniendo factores culturales, sociales, políticos y psicológicos, implica que el acto

pedagógico también es comunicación, propone nuevas estructuraciones para un vínculo educador-educando en el que el diálogo reposiciona y democratiza el poder en esa relación, deconstruye verdades que se expresan como absolutas; instauro un principio de derecho a la igualdad cognitiva. Sanjurjo I. Y vera m.t. (2006) y a Kuhn (1971).

Las escuelas/universidades son espacios donde confluyen un sin número de situaciones, emociones y realidades, alberga las complejidades psico- sociales-económicas de las personas que transitan y habitan en ella. Estas tienen relación con la inmediatez, con situaciones propias, familiares, vínculos, a veces conflictivos, violentos, que inevitablemente se reflejan en las aulas, lo que hace difícil la convivencia de todos los sujetos en los espacios institucionales. Los modelos tradicionales ya no dan respuestas, por incapacidad para abordar, la falta de sensibilización e involucramientos, así hay una sensación de vacío se cuestiona la autoridad, los reglamentos, y hasta el sistema educativo formal, llevando a sentirse ajenos, distantes.

La articulación de saberes, procesos, actores e instituciones es la base epistemológica de prácticas sostenibles en la medida en que logran ser incorporadas en redes “que tejen la plataforma sobre la que se construye la emancipación social” (Sousa Santos 2006, 30)

Estudiar las problemáticas sociales que atraviesan los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental para encontrar respuestas a las nuevas situaciones de la mano de los propios protagonistas, y así reforzar la profesionalización docente en torno a la complejidad, objetivar y deconstruir las respuestas institucionales, buscando generar un aprendizaje significativo y específico de acuerdo al ritmo de los sucesos, (Achilli 2008). Los docentes al enfrentan estos desafíos y retos, deben intervenir con una postura analítica, empática. La calidad en materia educativa viene de la mano de la innovación en las prácticas, dar respuestas a las nuevas realidades.

En el presente trabajo introduciremos dos problemáticas sociales que repercuten de manera directa en el proceso educativo: las implicancias, repercusiones y desafíos que trajo consigo la pandemia en la educación y la desigualdad de género. Para su abordaje se utilizando el método analítico, teórico-reflexivo, desde la perspectiva de la Pedagogía Crítica, buscando que entre todos los actores de la Comunidad Educativa podemos transformar la vida instituciones educativas, propiciando que la

misma sea un espacio inclusivo, libre de violencia, con respeto por la diversidad y los Derechos Humanos.

## 1. INTRODUCCION:

Las escuelas/universidades son espacios donde confluyen un sin número de situaciones, emociones y realidades, alberga las complejidades psico- sociales-económicas de las personas que transitan y habitan en ella. Estas tienen relación con la inmediatez, con situaciones propias, familiares, vínculos, a veces conflictivos, violentos, que inevitablemente se reflejan en las aulas, lo que hace difícil la convivencia de todos los sujetos en los espacios institucionales. Los modelos tradicionales ya no dan respuestas, por incapacidad para abordar, debido a la falta de sensibilización e involucramientos, así hay una sensación de vacío, se cuestiona la autoridad, los reglamentos, y hasta el sistema educativo formal, llevando a sentirse ajenos, distantes.

Para evitar esto debemos prestar especial atención a los alumnos más vulnerables, identificar zonas, poblaciones y dificultades de aprendizajes, quienes necesitan intervención prioritaria. Se hace necesario definir una estrategia conjunta con los Ministerios de Educación, en articulación con políticas públicas, organizaciones multilaterales, sociedad civil, etc., fortalecer el trabajo colaborativo, cooperativo entre los compañeros docentes, crear redes, compartir buenas prácticas: transformación desde la invocación.

Entre todos los actores de la Comunidad Educativa podemos transformar la vida instituciones educativas, propiciando que la misma sea un espacio inclusivo, libre de violencia, con respeto por la diversidad y los Derechos Humanos.

## 2- MARCO TEORICO

La enseñanza como acción política y como proceso de transmisión cultural, siguiendo a Paulo Freire, en el texto de Duhalde (2008), significa realizar una reflexión acerca de las situaciones concretas de la realidad para problematizarlas, desnaturalizarlas y resignificarlas, la tarea docente no se reduce a transferir conocimiento como una regla técnica o un mecanismo rígido y exacto, sino que el desafío

radica en enseñar y aprender a pensar correctamente, crear las posibilidades para su propia producción o construcción, es decir pensar críticamente.

La concepción del conocimiento como proceso complejo que implica la participación activa del sujeto que aprende, interviniendo factores culturales, sociales, políticos y psicológicos, proponen el dialogo como recurso pedagógico, a partir de experiencias previas de los y las estudiantes, convierte el acto cognitivo en un proceso continuo de reflexión, comprensión y análisis de los contenidos teóricos y los ejercicios prácticos de indagación que haga el alumno. Sanjurjo I. Y vera m.t. (2006).

Siguiendo a Ausubel (1968) el conflicto cognitivo es una estrategia dirigida al cambio conceptual partiendo del reconocimiento, por un lado, de las estructuras previas con que cuenta el sujeto de aprendizaje y, por el otro, del reconocimiento de la teoría a enseñar, la que no sólo debe ser clara y coherente, sino que debe ser realmente alternativa a las teorías con las que cuenta el alumno, generando un “conflicto conceptual”, contradicciones entre conceptos y teorías, para garantizar la construcción significativa de nuevos aprendizajes es necesario que el conocimiento a construir se relacione y diferencie de los ya conocidos, se pueda conectar e integrar en una red significativa, se consolide, pueda ser aplicado a nuevas situaciones, no mecánicamente sino comprensiva y creativamente. Cabe resaltar que toda planificación debe adecuarse a los intereses de los alumnos. John Dewey y, antes que él, Ovide Decroly (Besse, 2005) hablaban de los "Centros de interés de los alumnos", una actividad cuyo eje fuera que el estudiante logre integrar contenidos disciplinares y sociales, es garantía de éxito. En el planteo de Dewey, los intereses adquieren una dimensión más social y buscan movilizar en los alumnos el deseo de cooperar y trabajar en conjunto con el fin de ir adquiriendo un comportamiento democrático.

El enfoque crítico entiende el proceso pedagógico como relación dialéctica entre sujeto y objeto, determinada por opciones de valor, poder e intereses. Desde esta concepción, las prácticas educativas nunca son neutras porque se direccionan hacia la emancipación o no; y siempre son políticas porque involucran valores, proyectos, utopías que reproducen, legitiman, cuestionan o transforman las relaciones de poder prevalecientes en la sociedad. Freire (1997:95).

El acto pedagógico también es comunicación, propone nuevas estructuraciones para un vínculo educador-educando, en el que el diálogo reposiciona y democratiza el poder en esa relación,

deconstruir verdades que se expresan como absolutas; instauro un principio de derecho a la igualdad cognitiva. Kuhn (1971). La articulación de saberes, procesos, actores e instituciones es la base epistemológica de prácticas sostenibles en la medida en que logran ser incorporadas en redes “que tejen la plataforma sobre la que se construye la emancipación social” (Sousa Santos 2006, 30).

### 3- EDUCACION INCLUSIVA E IGUALDAD DE GENERO

En el año 2015, los Estados miembros de ONU, entre ellos nuestro país, adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible<sup>i</sup>, específicamente la n° 4 titulada Educación de Calidad, contempla un interés por la inclusión, la equidad, el acceso en condiciones de igualdad en formación técnica, profesional y superior, incluida la enseñanza universitaria. En conformidad con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 la educación en Argentina es un bien público, un derechos personal y social, garantizado por el Estado, tiene carácter de Derecho Humanos, en este contexto es prioridad nacional garantizar el acceso igualitario por medio de su gratuidad, requisitos mínimos de ingreso, eliminar todas las formas de violencia que se reproducen al interior, propiciando la participación política institucional de las mujeres (Ferreya, 2016).

Para cumplir con estos objetivos es fundamental incorporar transversalmente la “Perspectiva de Género”, profundizar sobre los sesgos sexistas e inequidades que existen entre hombres y mujeres en las instituciones, la producción de los datos debe encontrarse atravesada por el análisis de género en todo el proceso estadístico, desde la planificación de los instrumentos de recopilación de la información hasta la publicación de los resultados (CEPAL, 2017). Así para transformar las Relaciones de Género, es necesario que se construyan espacios más equitativos para las comunidades académicas, cobrando centralidad el concepto de Acciones Positivas, entendiendo a estas como: (...) “implantación de medidas temporales, que se adoptan con el objetivo o fin de establecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, las que permiten corregir aquellas situaciones que son el resultado de usos o sistemas discriminatorios” (Instituto de la Mujer, 2007).

La misión de la escuela/universidad debe apuntar a personalizar el proceso de enseñanza- aprendizaje individualizado en el protagonismo de los alumnos y la adaptación al mundo exterior, para esto es adecuado contar con espacios participativos, democrático, abiertos donde circule la palabra, fomentar la apertura de la institución a la comunidad, desarrollar valores como la verdad, el bien común, la

libertad, la justicia, solidaridad y cooperación. La transformación de nuestras prácticas docentes y la revisión de cánones naturalizados en el discurso de la enseñanza es una tarea ardua, de compromiso colectivo, implica una observación crítica de lo que hicimos y hacemos y, por tanto, involucra directamente analizar nuestra identidad, polo que conlleva incomodidades y examinar las lógicas del poder institucional.

Estudiar las problemáticas sociales que atraviesan los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental para encontrar respuestas a las nuevas situaciones de la mano de los propios protagonistas, y así reforzar la profesionalización docente en torno a la complejidad, objetivar y deconstruir las respuestas institucionales, buscando generar un aprendizaje significativo y específico de acuerdo al ritmo de los sucesos, (Achilli 2008). Los docentes al enfrentan estos desafíos y retos, deben intervenir con una postura analítica, empática. La calidad en materia educativa viene de la mano de la innovación en las prácticas, dar respuestas a las nuevas realidades. Entre todos los actores de la Comunidad Educativa podemos transformar la vida instituciones educativas, propiciando que la misma sea un espacio libre de violencia y discriminación en razón de género, con inclusión, respeto por la diversidad y los Derechos Humanos, incluyendo la perspectiva de género en la formación universitaria.

#### 4- IMPACTO DE LA PANDEMIA EN MATERIA EDUCATIVA.

En marzo del 2020, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) confirma la pandemia Covid 19, no éramos conscientes de las consecuencias e implicaciones que eso iba a tener en el ámbito educativo. El carácter disruptivo que experimentamos durante el período de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio (DISPO) durante los años 2020- 2021, en términos globales, obligó a las universidades e instituciones de Nivel Superior a reconfigurar la vida académica, las formas de enseñar, de vincularnos con estudiantes, de hacer investigación y construir conocimiento. El derecho a la educación fue vulnerado, pero gracias a los esfuerzos de profesores, que asumieron un rol activo para su cumplimiento, se logró paliar los efectos negativos, pero muchas instituciones educativas no estuvieron a la altura para garantizar las condiciones para garantizar ese derecho constitucional. Las distintas universidades públicas de la

Argentina pusieron en marcha, cada una desde su impronta particular y con diversidad de recursos disponibles, una serie de acciones para garantizar el funcionamiento de las cursadas.

Este fenómeno ha dejado profundas huellas en el colectivo social, en las familias y en los sujetos de cualquier franja etaria, se revelan múltiples desigualdades en relación a los vínculos sociales y a la relación con el ambiente. Siguiendo el texto de "La Universidad argentina pre y post pandemia: acciones frente al COVID-19 y los desafíos de una (posible) reforma" de Damián Del Valle, Daniela Perrotta y Claudio Suasnábar, expresa que los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos de aislamiento social, por medio de la utilización de las herramientas de la educación virtual, pusieron de relieve: a) La reproducción de asimetrías y desigualdades interinstitucionales regionales y sociales a partir de brechas tecnológicas que limitan no solamente las posibilidades de acceso a conexión sino además a recursos tecnológicos, esta situación también visibiliza un sistema meritocrático. b) El abordaje integral de las cuestiones de género. Las situaciones de aislamiento social impactan con mayor énfasis en las mujeres que realizan tareas de cuidado, entrecruzando la vida doméstica, también se ven exacerbadas las situaciones de violencia machista.

La inmediatez en la acción desencadenó múltiples respuestas, signadas por la experimentación, ensayo- error, pero principalmente fueron respuestas nuevas a problemas nunca antes atravesados. Del mismo modo, se altera y precipita el curso de las agendas político-educativas a nivel internacional, obligan a repensar el campo de las transferencias de conocimiento en torno a tensiones entre los diversos ritmos, los heterogéneos contextos y actores. El ciberespacio educativo es sin dudas un hecho social que interpela el enseñar y el aprender en los días actuales.

El acceso, uso o impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han favorecido el acceso a la educación superior desde ubicaciones remotas, también en ámbitos rurales, lo que fue muy útil en tiempo de pandemia. Levy y Sotelo (2020). La tecnología no debe ser una barrera, podemos generar cercanía, conectar con los estudiantes a través del uso del lenguaje verbal, gestual y corporal, utilizando recursos creativos, actividades lúdicas. Podemos potenciar la libre participación, crear una retroalimentación genuina, legitimando sus opiniones, vivencias, conocimientos previos, sus contextos y apostar a la construcción de un proceso de aprendizaje común y reflexivo.

El 2022, retomamos a nuestro hábitat natural, volvimos a transitar las aulas, pasillos, las instituciones, regreso que aún estamos transitando, lo que nos obliga a ser conscientes de las dificultades y avances que trajo aparejada esta crisis, debemos ser reflexivos de nuestras prácticas docentes y aunar los esfuerzos para fomentar medidas inclusivas que palien los efectos de esta crisis y colaboren con la educación en general, buscando mejorar constantemente el proceso de transposición didáctica, transferencia de conocimientos y aumentar los estándares de calidad.

Haber atravesado la pandemia pone de resalto que es necesario Sistemas Educativos más flexibles inclusivos y resiliente. En el marco de pensar la educación superior como un bien público social, como un derecho humano y universal y como un deber del Estado, se destaca el rol social de la institución, así la coloco como parte de los sistemas educativos, de salud y científico- tecnológico, lo que ha generado iniciativas integrales que van desde los desafíos de la provisión de educación a distancia, la investigación colaborativa en el marco de redes globales de conocimiento científico (colaboraron con las vacunas, producción de alcohol en gel, barbijos), se resalta la creación de la Unidad Coronavirus, cuyo objetivo central fue facilitar infraestructura a proyectos tecnológicos que aportaran a tareas de diagnóstico e investigación de COVID-19, también tuvo una función de contención y asistencia social y alimentaria en territorio, también se desarrollaron voluntariados de salud y prevención, entre otras.

Compartiendo lo expresado por Del Valle, D.; Perrotta, D. y Suasnábar, C. (2021) "La Universidad argentina pre y post pandemia: acciones frente al COVID-19 y los desafíos de una (posible) reforma. Integración y Conocimiento" el proceso de reforma, en el nuevo contexto, con sus riesgos y oportunidades, no puede dejar de tomar en cuenta reinserta en la agenda pública la educación virtual, la relegitimación de la ciencia, la innovación del cuerpo normativo, la consolidación del derecho a la producción y uso público de los conocimientos universitario. El debate de una nueva reforma universitaria debe estar alineado con los postulados de la CRES 2018 realizada en Córdoba en junio de 2018, e incorporar normativamente diversos aspectos contenidos en su declaración final como son la modalidad solidaria, y cooperativa de integración regional, concebir que el derecho excede por mucho la cuestión individual del acceso, permanencia y egreso e involucra la cuestión estratégica de la distribución y apropiación de los conocimientos; exigir al sector privado un alineamiento con las

necesidades sociales y los objetivos estratégicos del país y la región y reconocer el carácter estratégico de las artes y las culturas en la lucha por la soberanía cultural, el desarrollo sustentable y la integración pluricultural de las naciones.

#### 5- CONCLUSION:

Los estudios actuales apuntan a revalorizar la formación docente desde una perspectiva de pedagógica crítica y política. M. Souto (2006) plantea que es necesario comprender la formación como un campo de problemáticas complejas, no puede quedar encerrada en el mundo de lo pedagógico, debe tomar esas problemáticas que el mundo contemporáneo plantea, y reflexionar acerca de ellas y del impacto que tienen en la identidad de los sujetos.

La transformación de nuestras prácticas docentes y la revisión de cánones naturalizados en el discurso de la enseñanza es una tarea ardua, de compromiso colectivo, implica una observación crítica de lo que hicimos y hacemos y, por tanto, involucra directamente analizar nuestra identidad, polo que conlleva incomodidades y examinar las lógicas del poder institucional. Cuando el docente crea un espacio de reflexión personal y siempre que tenga una actitud receptiva al intercambio con otros miembros de su grupo de trabajo, se abren nuevas formas de pensar y hacer, que enriquecen el accionar cotidiano en las aulas, es preciso potenciar el trabajo colaborativo entre los profesores. Litwin (2008) plantear pensar el quehacer en las aulas desde las experiencias prácticas, en la actualidad hay una necesidad de generar propuestas pedagógicas que estimulen a los estudiantes con una formación más adaptada para la vida y a la sociedad. Invita a los educadores a atreverse a renovar, a desarrollar el pensamiento, asumir propuestas creativas que favorezcan la reflexión y la transformación del oficio de enseñar.

En la actualidad existe una tendencia a pensar en las aulas como homogéneas y orientar las tareas docentes de manera igual para todos, dentro de los desafíos actuales en educación exige cambiar este paradigma, ofrecer contenidos y gestiones institucionales que atiendan la diversidad de los actores y sus contextos, reconocer que son diferentes, diseñar nuevas alternativas de trabajo atendiendo a las situaciones, emociones y realidades complejas de las personas que transitan y habitan en ella. Estudiar las problemáticas sociales que atraviesan los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental para encontrar respuestas a las nuevas situaciones de la mano de los propios

protagonistas, y así reforzar la profesionalización docente en torno a la complejidad, objetivar y deconstruir las respuestas institucionales, buscando generar un aprendizaje significativo y específico de acuerdo al ritmo de los sucesos, (Achilli 2008). Los docentes al enfrentan estos desafíos y retos, deben intervenir con una postura analítica, empática. La calidad en materia educativa viene de la mano de la innovación en las prácticas, dar respuestas a las nuevas realidades.

### Bibliografía

ACHILLI, E. (2002). Formación docente e interculturalidad. *Diálogos Pedagógicos*, **Vol. 6 Núm. 12 (2008)**. 121–138. Disponible

en: <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/dialogos/article/view/117> .

CEPAL (2017). ¿Por qué se necesitan estadísticas de género? Disponible en línea: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf).

DEL VALLE, D; PERROTTA, D. Y SUASNÁBAR, C. (2021). La Universidad argentina pre y post pandemia: acciones frente al COVID-19 y los desafíos de una (posible) reforma. [Vol. 10 Núm. 2 \(2021\): Integración Y Conocimiento](#), Dossier especial: La Educación Superior en tiempos de Pandemia. Disponible

en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/32404> .

DUHALDE, MIGUEL ÁNGEL (2008). Pedagogía crítica y formación docente. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. ISBN 978-987-1183-81-4 Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/20Duhald.pdf> .

FERREYRA, M.VIRGINIA (2016), “La Planificación Estratégica como herramienta de gestión organizacional en las universidades públicas de Argentina. Estudio de casos Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

INSTITUTO DE LA MUJER (2007). Buenas Prácticas de las Administraciones Públicas en materia de Mainstreaming de Género. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid. Disponible en línea: <https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/008-practicas.pdf>.

KUHN, THOMAS S. (1971) La estructura de las revoluciones científicas. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

PAULO FREYRE (2004), “La educación como práctica de la libertad”, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI. Pensar la educación en tiempos de distanciamiento

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Reflexiones de docentes graduados e investigadores. FEDUBA. Coordinado por Esther Levy y Belén Sotelo. Mayo 2020.

SANJURJO L. Y VERA M.T. (2006), “Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior”, Homosapiens, Rosario.

SOUSA SANTOS, BOAVENTURA de. 2006. Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria. Lima: Facultad de Ciencias Sociales-UNMSM. . 2009. Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, CLACSO.